

**Dr. Francisco Legaz Cervantes**  
**Presidente, Observatorio Internacional de Justicia Juvenil (OIJJ)**  
**Discurso y presentación de galardones del Premio Internacional**  
**'Justicia Juvenil Sin Fronteras' en su VIII edición, 2024**

Estimados amigos, amigas, profesionales y colegas del Observatorio Internacional de Justicia Juvenil.

Como presidente del OIJJ, quiero expresarles el gran honor que es para nuestra organización y para mí mismo celebrar la VIII edición del Premio Internacional 'Justicia Juvenil Sin Fronteras'.

Este premio nació hace ahora 14 años con la intención de reconocer entre la sociedad la excelente labor profesional y el firme compromiso de personas y entidades de todo el mundo que, desde distintos ámbitos, promueven los derechos de niños, niñas y jóvenes que entran en contacto con los sistemas de justicia juvenil, así como a quienes contribuyen al avance de estos sistemas. Una labor que coincide plenamente con los valores y objetivos que sustentan la misión del Observatorio Internacional de Justicia Juvenil.

Nuestra misión y razón de ser se centra en abordar las problemáticas de niños, niñas y jóvenes en conflicto con la ley desde un enfoque interdisciplinar, plural y sensible a las distintas realidades y culturas con el fin último de contribuir a proteger sus derechos y mejorar sus vidas. Así, el Observatorio se centra en promover los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en conflicto con ley a través de la observación de los sistemas de justicia juvenil desde un enfoque internacional, interdisciplinar y de derechos, así como de fomentar y apoyar iniciativas que supongan un avance hacia una justicia juvenil más justa, inclusiva y accesible.

Las personas y entidades galardonadas en esta edición encarnan los valores fundamentales que el Observatorio Internacional de Justicia Juvenil busca promover a través de este reconocimiento. Su labor refleja un compromiso inquebrantable con la defensa de los derechos de los niños, niñas y jóvenes, la creación de oportunidades para favorecer su desarrollo integral y la mejora de los sistemas de justicia juvenil. A través de sus esfuerzos en investigación, incidencia política, educación y sensibilización, han logrado impulsar cambios significativos en las legislaciones, prácticas y actitudes sociales. Juntos, representan la esencia de la justicia juvenil sin fronteras: la búsqueda incansable de un futuro más justo, equitativo y esperanzador para la infancia y la juventud.

En el Observatorio deseamos que el reconocimiento a estos galardonados no sólo sea un premio a su trayectoria, sino una fuente de inspiración para profesionales, jóvenes y la comunidad internacional en su conjunto.

Mi más sincera enhorabuena a todas las personas y entidades premiadas de la edición 2024, a las que paso a presentar:

**Prof. Dra. Adeela ahmed Shafi (Reino Unido), Profesora de Educación en Justicia Juvenil en la Universidad de Gloucestershire y Miembro de la Orden del Imperio Británico.** La profesora Shafi ha sido galardonada por su labor en la investigación y desarrollo de proyectos interdisciplinarios para mejorar la educación y formación de jóvenes en conflicto con la ley en contextos de privación de libertad, promoviendo su desarrollo educativo y personal, su interés por el aprendizaje formal e informal, así como su futura empleabilidad. El Observatorio destaca sus esfuerzos en investigar las metodologías de aprendizaje más eficaces y adaptarlas a las necesidades de estos y estas jóvenes.

**Campaign for the Fair Sentencing of Youth (Estados Unidos).** Esta organización ha sido galardonada por su defensa de las personas privadas de libertad con penas extremas por delitos que cometieron cuando eran niños o niñas, así como por su apoyo a aquellas liberadas para que se reintegren con éxito en la sociedad. El OIJJ destaca el trabajo de defensa, investigación y sensibilización de esta ONG estadounidense, que contribuye a producir cambios legislativos, procesales y sociales contra las condenas extremas y a favor de la rehabilitación, la reintegración y los derechos de los niños y niñas.

**Prof. Julia Sloth-Nielsen (Sudáfrica) Profesora emérita de la Universidad del Cabo Occidental.** La profesora Sloth-Nielsen ha sido galardonada por su destacada trayectoria profesional como investigadora y académica, que ha contribuido significativamente a la comprensión y mejora de los marcos legales y políticos que afectan a los niños y niñas tanto a nivel nacional como internacional, incluyendo el ámbito de la justicia juvenil. El OIJJ destaca su labor en la elaboración de normas internacionales en materia de derechos del niño, así como en la redacción de leyes sobre la infancia en un amplio abanico de países, entre ellos Kenia, Mozambique, Zanzíbar, Sudán del Sur, Namibia, Zimbabue, Sri Lanka y Sudáfrica.

**D. Luis Pedernera (Uruguay), Vice presidente del Comité de Derechos del Niño de Naciones Unidas.** El señor Pedernera ha sido galardonado por su gran labor en la defensa de los derechos de niños y niñas en Latinoamérica y globalmente, supervisando la implementación de la Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas en los diferentes países, y elaborando directrices y recomendaciones para que se sigan desarrollando estos derechos. El OIJJ destaca así mismo su trabajo de sensibilización

y denuncia ante los gobiernos y la sociedad, alertando sobre las vulneraciones de derechos que sufren niños y niñas en diferentes regiones del mundo.

**Univ.-Prof. Dr. Manfred Nowak (Austria), Secretario General del Campus Global de Derechos Humanos y Director Científico del Máster Viena en Derechos Humanos Aplicados de la Universidad de Artes Aplicadas de Viena.** El profesor Nowak ha sido galardonado por su labor como firme defensor de la aplicación de los derechos de la infancia en todo el mundo, en particular como director del Estudio Mundial de las Naciones Unidas sobre los niños y niñas privados de libertad, que evaluó el número y las condiciones de niños y niñas en diversas situaciones de privación de libertad en todo el mundo, y propuso medidas para su protección y rehabilitación. El OIJJ también destaca su participación en diferentes foros y eventos de alto nivel, estableciendo contactos con los responsables de la toma de decisiones para concienciar sobre estas cuestiones y promover el cambio.

**Save the Children España.** Esta organización ha sido galardonada por sus múltiples y diversas acciones para proteger los derechos y el bienestar de los niños y niñas en situaciones vulnerables, y concretamente de aquellos que entran en contacto con el sistema de justicia. El OIJJ destaca su contribución a través de la publicación y difusión de investigaciones que conciencian sobre la situación de estos niños y niñas, y proporcionan datos y análisis críticos que contribuyen al desarrollo de políticas y prácticas de justicia juvenil y derechos de la infancia en España.

**Oficina Regional de UNICEF para Asia Oriental y el Pacífico.** Esta Oficina Regional de UNICEF ha sido galardonada por su contribución a la promoción de los derechos de niños y niñas y al desarrollo de sistemas de justicia juvenil en Asia Oriental y el Pacífico a través de diferentes acciones de formación, investigación, defensa y aplicación de programas innovadores en colaboración con gobiernos, ONG y comunidades. El OIJJ destaca los esfuerzos de UNICEF por proporcionar datos y perspectivas valiosas que informan los cambios políticos y mejoran las prácticas profesionales en la región.

Me gustaría expresar de nuevo la gran satisfacción que nos produce reconocer y difundir a través de este galardón la esencial labor que realizan. Del mismo modo que en ediciones anteriores, esperamos que este premio pueda servir de modelo y motivación a más profesionales y organizaciones en su misión de mejorar las vidas de niños y niñas en distintas partes del mundo. En nombre del Observatorio Internacional de Justicia Juvenil y en el mío, es un privilegio concederles este galardón. Gracias y enhorabuena.

Dr. Francisco Legaz Cervantes

Presidente. Observatorio Internacional de Justicia Juvenil (OIJJ)

